



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 04/09/2026 19:43:18

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 451-57

Expediente D.E.: 1957/S/1522

Sanción: 10/09/1957

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 30/09/1957

Boletín N°: 228 - **Pág.:** 402

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 4595

Contenido: Reglamenta la prestación de los servicios de desinfección de ómnibus, trenes de excursión, transportes colectivos de pasajeros, automóviles taxímetros, vehículos de mudanza y transportes en general, en cuanto al personal encargado y lugares y horarios de realización, retribución del servicio y control.

Descriptores: DESINFECCION ; TRANSPORTE ;

- **Reglamenta:** ORDENANZA MUNICIPAL 837

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No